

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
17686
Fecha de Aprobación
08 JUL 2017
ROL S.I.I.
1189-12

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1089 de 22/12/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 34580 de fecha \_\_\_\_\_
- E) El Anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 50,24 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino LAS DOCAS N° 2016 Lote N° 145 manzana P localidad o loteo POBLACION AMPLIACION CHILE sector URBANA Zona MIXTA 1 del Plan Regulador COMUNAL DE ARICA (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Mantiene (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial NO APLICA
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO EUGENIO FLORES	8.042.156-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
--	--

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
SERGIO CARRASCO CRUZAT	3.185.486-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
SERGIO CARRASCO CRUZAT	3.185.486-5	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA ECONOMICA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art 2.1.33. OGUC	CLASE Art: 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	Otros ( especificar )			

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	50,24		50,24
S. EDIFICADA TOTAL	50,24		50,24
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		180,00	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.5	0.13	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.8	0.27
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	600 HAB/HA	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	5 PISOS	1 PISOS	ADOSAMIENTO	APC	CONTINUIDAD
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	3 MTS.	3 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (postenor al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS ( especificar )

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro ( especificar )
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------------------

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR)			

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN:		m2
		C-3		50,24
PRESUPUESTO				\$ 8.742.966
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$ 131.144
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$ -----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$ 131.144
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ -----
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -----	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -----	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M N° -----	FECHA:	(-)	\$ -----
TOTAL A PAGAR				\$ 538.728
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4901894	FECHA	17-jul-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso edificar obra nueva destinada a vivienda DFL N° 2/59, por una superficie de 50,24 m2, en propiedad con una superficie de terreno de 180,00 m2, Rol SII 1189-12.

La Obra Nueva, en un nivel, está compuesta por:  
1er Nivel (50,24 m2): estar-comedor, cocina, baño, dormitorio 1 y dormitorio 2.

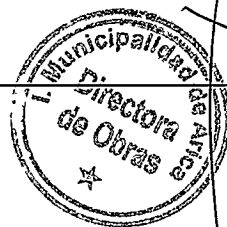
Finalmente, la propiedad queda con una superficie construida de 50,24 m2 dispuesta en un nivel con destino vivienda DFL N° 2/59.

- Superficie total construida: 50,24 m²
- Superficie predial: 180,00 m²

NOTAS:

- El profesional que interviene en el proyecto es:
  - Arquitecto : Sergio Carrasco Cruzat.
  - Constructor : Sergio Carrasco Cruzat.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

kardex 25.925



**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

FIRMA Y TIMBRE

YASNA V. VICENTE PEREZ  
ARQUITECTO  
Directora de Obras Municipales(s)